



EL PALMERO



1

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIO, AGROALIMENTARIO, BEBIDAS, AFINES Y SIMILARES "SINTRAIMAGRA" SUBDIRECTIVA SECCIONAL VILLAVICENCIO, PARA LOS TRABAJADORES PALMEROS DE LA EMPRESA "ACEITES MANUELITA S.A" Y LA OPINION PÚBLICA EN GENERAL.

Septiembre de 2020.

***"LA PEOR LUCHA ES LA QUE NO SE HACE"* CARLOS MARX**

EDITORIAL

Sintraimagra rechaza las medidas adoptadas por el presidente Duque tales como el Decreto 1174, el crédito a Avianca por 370 millones de dólares, el incumplimiento a los Acuerdos de La Habana, la negativa a una renta básica y la no negociación por parte del Gobierno Duque del pliego de emergencia presentado por el Comité Nacional de Paro hace meses, estas medidas se convirtieron en el punto de lanza y de mayor importancia de las protestas que las organizaciones sociales y sindicales venimos generando, es muy preocupante para el pueblo la crisis de salud pública causada por el coronavirus y la cantidad de masacres de jóvenes que se han perpetrado en diferentes regiones del país por parte de grupos al servicio del estado como el ejército, la policía y los paramilitares y la ineptitud del Gobierno ante ellas, como si esto no fuera poco, tenemos conocimiento que en el Congreso de la República el Gobierno tramita un proyecto de ley para acabar con los regímenes especiales de salud conquistados por los trabajadores en el magisterio y Ecopetrol. Con base en lo anterior, los trabajadores, los estudiantes, los indígenas, los defensores de derechos humanos y sociales debemos continuar realizando las movilizaciones, y protesta para contrarrestar los abusos gubernamentales, y los abusos de autoridad y asesinatos por parte de la policía contra la población civil.

LAS CONSECUENCIAS DEL DECRETO

Para el movimiento sindical, el Decreto 1174 contiene medidas regresivas en materia laboral porque acaba la jornada de trabajo de ocho horas; impone el trabajo por horas y días; acaba con el salario mínimo legal; elimina los aportes a seguridad social negando la protección de salud a cambio de un microseguro; elimina la garantía de un sistema de pensión que convierte en Beneficios Económicos Periódicos, Beps, introduciendo la pensión por debajo del salario mínimo y no obliga a afiliarse al trabajador a salud, riesgos laborales y caja de compensación. Además, no habrá sustitución pensional, en fin, es la destrucción legal del trabajo formal y la entronización de la ilegalidad bajo la protección de la ley. En otras palabras, desmejorar a los trabajadores de tiempo completo, terminar sus contratos, indemnizarlos y volver a contratarlos por hora, por eso nuestro llamado es a romper el silencio que nos ha causado el tapabocas y el confinamiento, y que nos agrupemos en un solo bloque para defender en la calle nuestros derechos y evitar que el capitalismo y la burguesía corrupta de este país,

continúe generando injusticia e inequidad a través del Centro Democrático y el gobierno Duque corrupto y fascista.

SITUACION INTERNA EN ACEITES MANULITA S.A

Después de una larga cuarentena, no hay duda que el sector de los trabajadores ha sido el más afectado por las disposiciones impuestas por el gobierno nacional y los grandes beneficiados son los empresarios que han tenido el apoyo de Duque en gratitud por haberlo elegido como presidente, y a pesar de esto, hay muchas empresas que se olvidan de sus trabajadores quienes somos los más vulnerables por ser expuestos al contagio, así lo evidenciamos en la empresa ya que ha habido un gran número de contagios.

Vemos con gran preocupación que la gerencia de Aceites Manuelita no se entera de todo lo que sucede al interior de las plantaciones y los diferentes lugares de trabajo, debido que allí suceden cosas sin que la directiva de la empresa se entere, porque no hacen el acompañamiento y las visitas a las plantas, permitiendo que sus mandos medios la dirijan a su antojo, pero que al interior de las plantas los trabajadores están descuidados, donde se viene presentando situaciones de bienestar sin que les preste

la atención adecuada, así lo percibimos en el caso del señor Juan Carlos Rengifo jefe de salud ocupacional, que viene dando unas orientaciones que ponen en riesgo el bienestar de los trabajadores, consideramos que la gerencia debe apersonarse de la situación y poner orden para que los trabajadores retomen la confianza y tengan sentido de pertenencia hacia la compañía.

Los responsables de salud ocupacional de la empresa, en cabeza de su Jefe el señor Rengifo vienen haciendo lo que les plazca con los trabajadores, no hacen los reportes de los accidentes de trabajo, enviando a los trabajadores a Acacias para que los atiendan en las eps, donde les dicen que sus lesiones no son de accidentes de trabajo, e incluso no los atienden por la falta de estos reportes, al parecer esto es manejado por Juan Carlos Rengifo.

De igual manera denunciarnos que Juan Carlos Rengifo, de manera abusiva viene realizando informes para levantarles procesos disciplinarios a los trabajadores, por el solo hecho que estos no solicitan sus citas médicas con medicina general de las EPS, siendo enviados a descargos como forma de castigo y presión para que hagan la voluntad del jefe de salud ocupacional.

Advertimos que en la enfermería de Manavire no hay quien atienda a los trabajadores, donde la mayoría de las veces no encuentran quien les preste la atención y brinde sus primeros auxilios y cada vez que sucede un accidente laboral la señora Fisioterapeuta Olga Correal no los reporta y los hace pasar como incidentes, faltando a la ética profesional.

A los trabajadores no les están entregando los viáticos correspondientes, por salud ocupacional, generando con esto malestar y perjuicio hacia los trabajadores que lo han solicitado para cumplir con sus citas médicas o realizar las diligencias inherentes a su salud. El área de salud ocupacional no realiza las visitas a los sitios de trabajo, para hacer el seguimiento

de las necesidades que requieran los trabajadores en salud, lo mismo que revisar las condiciones de seguridad de los diferentes lugares de trabajo.

Los trabajadores de campo que tienen restricciones emitidas por los médicos especialistas, relacionadas con las restricciones y/o recomendaciones médicas, son

perjudicados porque pierden el día de trabajo, debido a que en salud ocupacional de la empresa ni los mandos medios no asumen sus responsabilidades, perjudicando sus salarios ya que en muchas ocasiones no alcanzan a sacar ni el básico convencional.

Evidenciamos que hay muchos trabajadores que los médicos especialistas les ordenan un calzado especial como dotación, pero que ni el señor Juan Carlos Rengifo ni la señora Olga Correal, les responden por este calzado a quienes lo solicitan, poniendo en riesgo la salud y la rehabilitación de los trabajadores.

Denunciamos que la empresa temporal Nexarte, ha venido realizando prácticas inhumanas con las señoras que están en estado de embarazo, ya que a pesar de tener conocimiento de la condición de las trabajadoras, las ha despedido, vulnerando sus derechos ya que la ley prohíbe el despido de un empleada o trabajadora en estado de embarazo a no ser que sea por justa causa, y adicionalmente se cuente con la autorización del inspector de trabajo, por lo que Sintraimagra hará las denuncias ante las autoridades, para que se sancione a los responsables e incluso a la empresa por tener responsabilidad solidaria.

SITUACIONES EN CAMPO

Sintraimagra denuncia al señor Mario Cely, quien viene ejerciendo practicas altivas contra los trabajadores que están bajo su mando, no tiene buena relación con ellos, no los trata dignamente, es muy arrogante con sus subalternos y por cualquier causa sin ser escuchados los envía a descargos, incluso sin tener en cuenta las versiones de los Cabos y supervisores de campo, quienes son conocedores de la situación.

No le da solución a quienes lo solicitan y su actitud es la de perjudicar a sus trabajadores, ejemplo es el caso de los trabajadores que realizan labores de cosecha y poda cuando estos sacan una buena tarea con alto rendimiento y mejoran sus ingresos, inmediatamente sin ninguna justificación les aumenta sus tareas para que el trabajador no cumpla y devengue poquito, que en ocasiones no alcanzan a sacra ni siquiera el básico, teniendo en cuanta que la empresa hace los ajustes de las tablas cada dos meses, y tener el pretexto de llamarlos a descargos por bajo rendimiento, esto es muy bajo y raya con la ética profesional de este ingeniero que carece de ella, esto viene sucediendo en todas las áreas donde este ingeniero tiene manejo de

personal, generando desmotivación entre los trabajadores, que ven perjudicados su ingreso base mensual.

Denunciamos que **SINTRAGRACO**, ha venido realizando unas prácticas deshonestas y poco éticas, ya que saben que hay trabajadores que están próximos a ser contratados directamente por la compañía y antes de que les realicen sus exámenes de ingreso acuden hasta sus casas

para afiliarlos, diciéndoles que si se afilian a nuestra organización sindical, la empresa nos los deja cumplir los tres meses y los despide, estas acciones sucias las vienen realizando varios

directivos de esta organización que ven en Sintraimagra una mejor opción en la defensa de los derechos de los trabajadores.

se afilien a **SINTRAIMAGRA**, porque si lo hacen serán despedidos, que nuestra organización no cuenta con las garantías necesarias para defender a los trabajadores y que gracias a SINTRAGRACO es que la empresa está recibiendo nuevos trabajadores, que por eso deben afiliarse a SINTRAGRACO, aclaramos que esta organización solo le interesa cobrar la cuota sindical, pero que no se preocupa por la defensa de los derechos de los trabajadores, pues al parecer solo les interesa lo económico y no el bienestar social de los trabajadores, alardean que tienen una piscina y que les garantizan los beneficios convencionales y el puesto de trabajo, no entendemos porque engañan a sus afiliados de esta manera, ya que la única que tiene la potestad para contratar es la empresa y lo hacen basados en unos perfiles que Sintragraco desconoce.

Por ultimo comunicamos a todos los trabajadores que estamos trabajando en la realización de un nuevo pliego de peticiones, ya que se nos avecina una nueva negociación colectiva, para lo cual muy fraternalmente los invitamos para que se afilien en Sintraimagra, y entre todos con un buen número de trabajadores podamos defender nuestras conquistas y podamos obtener unas mejores garantías que redunden en una mejor calidad de vida para los trabajadores y nuestras familias.

Nuestro sindicato, es una organización clasista y democrática que lucha para defender los derechos de los trabajadores, en salud y bienestar social y económico.

Recuerden que la unión hace la fuerza y el éxito de nuestras conquistas están en la unidad de los trabajadores.

¡¡ SINTRAIMAGRA ... PRESENTE.. PRESENTE .. PRESENTE

POR DEFENSA DE SUS DERECHOS..... AFILIATE A SINTRAIMAGRA

..Sintraimagra la organización amiga que trabaja con equidad de Género.. Dignidad, Educación y Lucha...

